



## Xóchitl Gálvez señala que reforma indígena no aborda temas prioritarios



Con motivo al Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruíz reconoció que la reforma en materia de pueblos indígenas que legisladores están discutiendo en la Cámara de Diputados, carece de algunos puntos en favor a las comunidades, uno de ellos, es el acceso a recursos públicos para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.

“La reforma Constitucional en materia de pueblos indígenas y afromexicanos

que se está discutiendo en la Cámara de Diputados sin lugar a duda tiene avances, sin embargo, en la propuesta no se abordan los siguientes temas”, escribió la senadora panista en su cuenta de X.

Además del acceso a recursos públicos, Gálvez Ruíz explicó que falta el reconocimiento de las autoridades indígenas como iguales al resto de autoridades y el derecho a la representación política en el Congreso; y añadió otros puntos clave: “Pleno acceso a recursos naturales. -Reconocimiento del ejercicio de la jurisdicción indígena para ejercer derechos colectivos. -Reconocimiento y definición de municipios indígenas. -Reconocimiento y protección de las tierras y territorios de pueblos indígenas y afromexicanos”, instó la política, quien se identifica como mujer indígena.

<https://acortar.link/D1Ub2y>